

INFORME SOBRE SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2024

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. **Objetivo del informe:** Evaluar el cumplimiento del uso de software legal dentro de la Empresa Municipal de Servicios Públicos de Acueducto y Alcantarillado de El Espinal ESP, con el fin de garantizar el cumplimiento normativo y la seguridad informática.
- 1.2. **Importancia del uso de software legal en la empresa:** La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP depende de sistemas informáticos para la gestión de facturación, control de redes de distribución, atención al usuario y mantenimiento de infraestructuras. El uso de software legal es crucial para evitar riesgos legales y operativos.
- 1.3. **Breve descripción del alcance del informe:** Se revisará el software utilizado en todas las áreas operativas y administrativas, con énfasis en licencias, cumplimiento normativo y medidas de control.

2. MARCO LEGAL

2.1. Legislación y normativas aplicables:

- 2.1.1. Ley 23 de 1982 (Derechos de Autor en Colombia).
- 2.1.2. Ley 603 de 2000 (Requisitos de propiedad intelectual en informes empresariales).
- 2.1.3. Decreto 1078 de 2015 (Uso de software legal en entidades públicas y privadas).
- 2.1.4. Regulaciones de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios sobre seguridad informática.

2.2. Consecuencias legales del uso de software no autorizado:

- 2.2.1. Multas y sanciones impuestas por la Dirección Nacional de Derechos de Autor.
- 2.2.2. Posibles demandas por infracción de propiedad intelectual.
- 2.2.3. Riesgos de ciberseguridad y vulnerabilidades en la infraestructura tecnológica.

2.3 Beneficios de cumplir con las normativas legales:

- 2.3.1 Mayor estabilidad en los sistemas operativos y aplicativos.
- 2.3.2 Evitación de sanciones y multas.
- 2.3.3 Protección de la información de usuarios y datos financieros.

3. IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES RIESGOS

- 3.1. Licencias vencidas o no renovadas: No renovar las licencias a tiempo, puede dejar a la empresa sin soporte técnico, actualizaciones de seguridad o funcionalidades clave. Lo anterior podría ocasionar vulnerabilidades de seguridad al no recibir parches, Interrupción del servicio o pérdida de acceso al software.
- 3.2. Riesgo de incumplimiento de licencias: Utilizar más instalaciones de software de las permitidas por la licencias o usar software sin licenciamiento puede generar multas costosas en caso de auditoría, además de daño a la reputación de la empresa.

4. CONTENIDO

La Oficina-Asesora de Control Interno realiza la verificación y la aplicación de políticas e implementación de controles que garanticen el uso de software con base a lo relacionado con las directivas presidenciales 01 del 25 de febrero de 1999 y 02 del 12 de febrero de 2002, sobre los derechos de autor y derechos conexos en referencia a la utilización de software licenciado, así como también

la circular N° 04 del 22 de diciembre de 2006 suscrita por el director del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control interno en las entidades de orden nacional y territorial y la circular N° 17 del 01 de junio de 2011 suscrita por la Unidad Administrativa Especial de Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Lo anterior en cumplimiento a lo establecido en la ley 603 de 2000, llamada en algunos casos como ley de licencias de Software (o Ley para cumplimiento de las licencias de Software). Esta ley ha sido determinante para combatir la piratería de software en el país, pues el tema del licenciamiento de software en las empresas ha dejado de ser una responsabilidad exclusiva de los departamentos de sistemas o tecnología, pasando a convertirse en responsabilidad de los representantes legales y la alta gerencia, por el uso indebido o incorrecto de los derechos de propiedad intelectual de los fabricantes de software.

Ante este panorama, es indispensable que el área TIC de la EAAA de El Espinal ESP realice una correcta administración de activos de software que le permita contar con los soportes de la adquisición legal de los programas que instalen y la debida licencia. Así mismo, se debe verificar el correcto registro de estos activos intangibles en el informe de gestión. la verificación del software abarca los equipos de cómputo que operan en la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, así como la revisión de los controles implementados en la instalación de software no autorizado con corte a 31 de diciembre de 2024.

5. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Una vez revisando el informe de inventario de software generado por el área de Tecnología de Información y comunicación y tras una auditoría realizada desde la oficina de control interno, se puede evidencia que se cumplen las normativas.

6. CONCLUSIONES

- 6.1. Resumen de hallazgos: La empresa presenta un alto nivel de cumplimiento en el uso de software legal.
- 6.2. Impacto del cumplimiento legal: Se garantiza la continuidad operativa, evitando sanciones y mejorando la seguridad informática.
- 6.3. Recomendaciones finales:

- Continuar con la gestión de licencias y auditorías.
- Fortalecer la documentación y registro de software.

7. ANEXOS

Se adjunta el informe de Inventario de Software generado por el área de TIC de la EAAA de El Espinal ESP.



HENRY MALDONADO VERA

Jefe Oficina Control Interno
EAAA de El Espinal ESP

INVENTARIO DE SOFTWARE

1. LISTADO DE SOFTWARE UTILIZADO:

1.1 GCI y GCIPRO:

- El software de Gestión Comercial Integrado es un aplicativo, del cual la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal ESP adquirió licencia vitalicia para los módulos de Comercial, Contabilidad, Presupuesto, Nómina, Facturación, Almacén, Facturación, GCIPRO.
- Actualmente funciona en su versión 53 de escritorio, versión web y versión móvil, es de implementación local, con un motor de base de datos FIREBIRD, y desarrollado en DELPHI.
- El GCI administra la mayor parte de los procesos realizados por la entidad en las actividades de los módulos antes mencionados.
- Una de sus grandes fortalezas es la integración de todos los módulos requeridos en la entidad, y la generación de información para la integración con otros sistemas de información.
- Como desventaja se presenta falta de escalabilidad y retrasos en los soportes requeridos.
- Genera información en diferentes formatos como .CSV, .XLSX, .TXT, .XLS, según se requiera para informes internos y entidades de control como la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios, entre otras.
- Se cuenta con soporte para atención de solicitudes y modificaciones por requerimientos el cual se contrata por una vigencia anual.

1.2 GCIPRO para dispositivos móviles:

- Es un aplicativo de apoyo a la gestión de las áreas de almacén y operativa, también se encarga de almacenar y generar los valores que se utilizan para alimentar el POIR, el cual se debe cargar a la plataforma Sistema Único de Información – SUI.

1.3. ORFEO:

- Es una herramienta de gestión documental de software libre amparada bajo la licencia GNU GPL, altamente escalable, desarrollada bajo PHP que incorpora la idea de "fractalizar procesos" para facilitar la gestión de los documentos de cualquier empresa. Genera registro de toda la documentación de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal ESP.
- Por medio de esta aplicación se administran las solicitudes externas recibidas, comunicaciones internas, resoluciones, decretos y solicitudes, generando un número de radicado, con el cuál se realiza seguimiento. Actualmente se posee la versión 3.8.
- Su fortaleza principal es la generación en tiempo real de una línea del tiempo para todo tipo de documentación lo que permite tener un mayor control de la documentación y evitar vencimiento para dar respuestas.

1.4. SPARK:

- Es un sistema de mensajería instantánea para mejorar la comunicación interna y con la sede de la PTAP en el corregimiento de Chicoral, tiene un servidor de base de datos en OPENFIRE, y es administrado por consola WEB, posee licencia GNU/GPL (Es un software libre y gratuito).

1.5. herramienta de ofimática Microsoft Office:

- Es un conjunto de aplicaciones que permiten crear, editar, almacenar y compartir información. Se utiliza para automatizar y optimizar las tareas de oficina. Actualmente en la EAAA de El Espinal ESP es utilizada en todos los equipos de cómputo en dos versiones:
 - Microsoft Office 365.
 - Microsoft Office Profesional 2013.

1.6. WINRAR:

- Es un conjunto de aplicaciones que permiten crear, editar, almacenar y compartir información. Se utiliza para automatizar y optimizar las tareas de

oficina. Esta herramienta es utilizada para las labores diarias por todos los funcionarios de la EAAA de El Espinal ESP

1.7. PDF24:

- Es un software de aplicación para crear archivos PDF a partir de cualquier aplicación y para convertir archivos al formato PDF. La aplicación está liberada bajo una licencia freeware propietaria. Esta herramienta es utilizada para las labores diarias por todos los funcionarios de la EAAA de El Espinal ESP

1.8. AUTOCAD LT:

- Enfocada en dibujo y diseño 2D. Permite crear y editar planos, esquemas y dibujos técnicos con herramientas básicas, compatibilidad con archivos DWG y funciones de productividad. Es ideal para arquitectos, ingenieros y diseñadores que necesitan una solución asequible para proyectos en 2D.
- Esta Herramienta es utilizada por los ingenieros del área Operativa para sus labores diarias.

1.9. SCALEFUSIÓN:

- Es una plataforma de gestión de dispositivos móviles (MDM, por sus siglas en inglés) y de gestión unificada de puntos finales (UEM, por sus siglas en inglés). Está diseñada para ayudar a las empresas a gestionar, proteger y monitorear dispositivos como smartphones, tablets, computadoras y hasta pantallas digitales. Su objetivo principal es simplificar la administración de dispositivos en entornos empresariales, garantizando seguridad y eficiencia.
- Por medio de esta plataforma se tiene un control y seguimiento de los dispositivos móviles que son usado en el área comercial y operativa.

1.10. ANYDESK:

- Es un software de acceso remoto que permite a los usuarios controlar dispositivos de forma remota a través de una conexión a Internet. Es ampliamente utilizado para brindar soporte técnico, acceder a archivos o trabajar en equipos desde cualquier ubicación.

1.11. GLPI:

- Es una herramienta de gestión de recursos IT de código abierto. Es una solución completa para la administración de activos de TI, tickets de soporte, inventario de hardware y software, y más. Está diseñada para ayudar a las empresas a organizar y optimizar sus recursos tecnológicos.

1.12. ADOBE PRO PDF 9

- Una versión específica del software Adobe Acrobat Pro, que permite crear, editar, gestionar y compartir archivos en formato PDF (Portable Document Format). Ofrece herramientas avanzadas para trabajar con documentos digitales.

1.13. IPERIUS BACKUP:

- Es un software de copia de seguridad (backup) diseñado para proteger datos en entornos empresariales y personales. Es conocido por su facilidad de uso, flexibilidad y soporte para una amplia variedad de dispositivos, con funcionalidades avanzadas para garantizar la seguridad y recuperación de datos. Cuenta con una licencia gratuita limitada.
- Por medio de esta herramienta se realiza copias de seguridad de los equipos de la EAAA de El Espinal ESP de manera periódica garantizando la integridad y disponibilidad de la información.

1.14. FortiOS:

- Proporciona una plataforma unificada y escalable para la seguridad, gestión y optimización de redes. Es una pieza clave en el ecosistema de Fortinet y una de las razones por las que sus productos son tan valorados en el mercado de la ciberseguridad.
- Actualmente es utilizado para el dispositivo de seguridad perimetral con el que cuenta la entidad.

1.15. Symantec Endpoint

- Es una solución diseñada para proteger dispositivos finales (endpoints) como computadoras, servidores y dispositivos móviles contra amenazas

cibernéticas. Es conocida por su capacidad para detectar y bloquear malware, ransomware, exploits y otras amenazas avanzadas.

- Este software se encuentra instalado en todos los equipos de la EAAA de Espinal ESP con el fin de proteger la información contra cualquier tipo de amenaza cibernética.

2. Licencias adquiridas y vigentes:

- 2.1. Licencia vitalicia del software GCI y GCIPRO.
- 2.2. 40 licencias vitalicias para dispositivos móviles del software GCIPRO.
- 2.3. 10 licencias de Microsoft Office 365 (utilizables en 5 dispositivos por licencia) con vigencia hasta agosto de 2025.
- 2.4. 14 licencias vitalicias de Microsoft Office Profesional 2013
- 2.5. 50 licencias vitalicias de WINRAR
- 2.6. 3 licencias de Autocad LT con vigencia hasta agosto de 2025.
- 2.7. 40 licencias de Scalefusión MDM con vigencia hasta mayo de 2025
- 2.8. 1 licencia de Anydesk con vigencia hasta agosto de 2025.
- 2.9. 1 licencia vitalicia de Adobe Pro PDF 9
- 2.10. 1 licencia de FortiOS para dispositivo FORTIGATE con vigencia hasta agosto de 2025.

3. POLÍTICAS INTERNAS SOBRE SOFTWARE

- 3.1. **Directrices para la adquisición y uso de software:** Todo software debe ser adquirido a través del área de tecnología y contar con soporte del proveedor.
- 3.2. **Procedimientos para la instalación:** Se debe realizar solicitud mediante un ticket en el aplicativo GLPI la instalación, configuración y/o actualización de un software dentro de la empresa.

- 3.3. **Auditoría del software:** Se realizará auditoria semestral a los equipos para confirmar el uso del licenciamiento utilizado.
- 3.4. **Políticas de actualización y mantenimiento:** Se deberá contar con un contrato de soporte para actualizaciones periódicas.
- 3.5. **Medidas de seguridad y control de accesos:** Restricción de instalación de software por parte de los usuarios. Solo el área de TIC puede tener acceso a instalación y/o modificación de software.



CRISTIAN CAMILO RICAURTE FLOREZ

Profesional Universitario código 219 grado 03 – Oficina Asesora de planeación y TIC
EAAA de El Espinal ESP